



## **ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE LA MUJER 23 DE JUNIO DEL 2015**

En la sala de juntas de la Sria del Ayuntamiento, y siendo las 13:00 horas del día martes 23 de junio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. de la Dirección de Prevención Social de la Secretaria de Seguridad Publica, Daniela Polanco, Michelle Benítez, Manuel José Miranda e Isela Aldonza González Amador

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la presencia a la reunión de la Comisión de la Mujer, destacando la presencia de personal de la Secretaria de Seguridad Publica , quienes tienen la disposición de exponer ante los Regidores asistentes sobre los programas preventivos que actualmente manejan así como sus estrategias de implementación a través de los departamentos que integran la Dirección de Prevención Social.

- Policía Comunitaria
- Unevid( Unidad Especializada de Violencia Domestica)
- Grupo 16
- Jóvenes en Alerta
- Mujeres en Alerta
- Comunidad en Alerta
- Empresas en Alerta

Personal de la Secretaria de Seguridad Publica, expuso de manera magistral sobre aspectos que generan la violencia familiar, en el noviazgo, a través de los programas

jóvenes en alerta y mujeres en alerta, expusieron de qué manera se puede prevenir y atender la violencia en cuestión de género , el papel que juega la Secretaria de Seguridad Pública y la participación social en el combate y prevención de la violencia, destacando que el programa Comunidad en Alerta es el mecanismo por excelencia para participar en la prevención, facilitan a los presentes un numero de celular comunitario para cada uno de los distritos policiacos que actualmente existen.

Distrito Universidad 656 2185732	Distrito Sur 656 2470305
Distrito Valle 656 26518331	Distrito Poniente 656 1643707
Distrito Oriente 656 5974213	Distrito Centro 656 2533026

las representantes de la Dirección de Prevención Social, hacen énfasis en la Unidad Especializada en Violencia Domestica ( UNEVID), ya que la violencia domestica abarca varios aspectos, mismos que son atendidos por esta unidad, estos aspectos son:

- ✓ Abandono de uno o varios miembros de la familia
- ✓ Maltrato físico
- ✓ Maltrato psicológico
- ✓ Maltrato sexual hacia las mujeres y menores
- ✓ Violencia patrimonial
- ✓ Violencia económica

Particularmente exponen lo relacionado con el programa " Mujeres en Alerta", un programa que se atiende por personal de la dependencia es la Violencia Familiar, destacando la importancia de advertir e identificar cuando hay violencia familiar, como se desarrolla, las señales de peligro y qué hacer si se encuentran en una situación de violencia, el objetivo es reducir los niveles de violencia y crimen, mejorar seguridad ciudadana, además de invitar a la comunidad a que hagan la denuncia ante la autoridad para que los inculpados sean sancionados y así permitir que las instituciones gubernamentales coadyuven para abatir los índices de violencia familiar, todo esto explica con las situaciones que causan la violencia

- Causas Culturales ( Tradiciones familiares, hacinamiento, actitudes y modas aprendidas y las adicciones).
- Causas Económicas ( Desempleo, Falta de oportunidades y Dependencia económica)

El personal de Prevención Social, destaca que hay que conocer las causas y niveles de violencia contra la mujer para poder hacer intervención comunitaria, ese es el trabajo de la Comisión de la Mujer, poder detectar la violencia familiar y contra la mujer, la SSPM cumple con la prevención de la siguiente manera.

- ❖ Brindando auxilio y protección a víctimas de violencia
- ❖ Brindando atención jurídica y psicológica los 365 días del año las 24 horas
- ❖ Actualización Policial en materia de genero
- ❖ Detectando situaciones de riesgo
- ❖ Siendo vinculo entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales, así como instancias de apoyo privado.

La C. Regidora Coordinadora de la Comisión, agradece la presencia del personal de Seguridad Publica, así como de los Regidores asistentes.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 14:00 del día 23 de junio del 2015

